

Guayaquil, Enero 13 del 2012 /

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S. A. SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2011.** /

El suscrito, como representante legal de la empresa **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.** y de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales, pongo a disposición de ustedes los Estados Financieros de la Compañía, el Informe del Comisario y mi Informe de Presidencia, por el año terminado a Diciembre 31 del 2011, para su respectivo análisis y aprobación en la próxima Junta General de Accionistas.

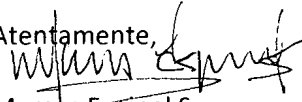
En este ejercicio económico la compañía presenta una Pérdida de \$ 363,846.86; la misma que fue absorbida por parte de los accionistas. Cabe indicar que Transmedical ha cumplido con los requisitos legales en cuanto a las obligaciones tributarias y societarias.

Durante el año 2011 Transmedical ha incrementado su cartera de clientes corporativos y por ende su facturación sustancialmente. Además los planes masivos que se han desarrollado han sido atractivos para las empresas con grandes números de distribuidores que han encontrado en el plan de salud masivo una forma muy interesante de fidelizar a estos grupos de personas. Estos planes nuevos y únicos en el mercado han demandado una gran inversión de parte de la empresa al tener que montar una red exclusiva de atención medica a nivel país, así como inversión en infraestructura tecnológica.

Confiamos que con la gestión realizada alcanzaremos las metas planteadas para el final del ejercicio 2012.

De otra parte debo expresar que la empresa ha cumplido con las disposiciones de Junta General y el Directorio.

Atentamente,


Marcos Espinel S.
PRESIDENTE EJECUTIVO



Guayaquil: C.C. Mall del Sol - Torres del Mall - Av. Juan Tanca Marengo y J. Orrantia
- Torre A - piso 5, Oficina 504 - 509. PBX: (593) 04-2-082222

Quito: Av. 12 de Octubre 24593 y Francisco Salazar - Edificio Plaza 2000, Piso 9
Oficina 1. PBX: (593) 02-2-220402

www.transmedical.ec